AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	537-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio del 2023, se identificó que actualmente tengo asignadas 58 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 21 son del municipio de El Doncello que tienen los siguientes estados: 18 activas, 1 ausentes, 2 en limitante temporal. Del mismo modo, tengo asignados 37 personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil, de los cuales 1 es fallecido, aunque no se ha realizado la actualización del estado en sirr. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 9 mujeres, de las cuales 4 son indígenas; 45 hombres, 1 afro, 12 discapacidad Con la población de El Paujil se realizó 1 actividad grupal, el día 14 de junio, donde su objetivo fue socializar un tema muy importante, el cual ha medida del tiempo ha venido tomando el lugar y el respeto que amerita, siendo éste lo relacionado con el género. Se dieron a conocer los conceptos relacionado a ello, diferencias entre sexo y género, temas que van de la mano, como lo son los estereotipos y las discriminaciones basadas en género, los diferentes tipos de orientación sexual con sus respectivas definiciones, así como los derechos que todos tienen y la importancia de respetarlos y aceptarlos dentro de la sociedad. Así mismo se realizó un ejercicio que permitió identificar a cada participante como sin conocer a las personas, caemos en el error de juzgarlos, dicho ejercicio genero una excelente participación por parte de las 25 personas que asistieron a la actividad, permitiéndolos reflexionar y corregir malas prácticas con el fin de generar acciones sin daño por parte de cada uno. Por último, se realizó acompañamiento parcial al modelo de formación académica maestro itinerante, donde se encuentran matriculados 6 personas en proceso de reincorporación. Por otro lado, se realizó 1 actividad grupal con la población de El Doncello, el día 15 de Junio, con quienes se socializar un tema muy importante, el cual ha medida del tiempo ha venido tomando el lugar y el respeto que amerita, siendo éste lo relacionado con el género. Se dieron a conocer los conceptos relacionado a ello, diferencias entre sexo y género, temas que van de la mano, como lo son los estereotipos y las discriminaciones basadas en género, los diferentes tipos de orientación sexual con sus respectivas definiciones, así como los derechos que todos tienen y la importancia de respetarlos y aceptarlos dentro de la sociedad. Así mismo se realizó un ejercicio que permitió identificar a cada participante como sin conocer a las personas, caemos en el error de juzgarlos, dicho ejercicio genero una excelente participación por parte de las 6 personas que asistieron a la actividad, permitiéndolos reflexionar y corregir malas prácticas con el fin de generar acciones sin daño por parte de cada uno. Por último, se realizó acompañamiento parcial al modelo de formación académica maestro itinerante, donde se encuentran matriculados 7 personas en proceso de reincorporación. Desde el equipo de formulación de proyectos se están revisando convocatorias, tales como, Sello "Colombia: destinos de Paz", "Fondo Concursable para la autonomía económica de las Mujeres firmantes de paz.", TEJIENDO INICIATIVAS PARA EL BUEN VIVIR y el V PREMIO FUNDACIÓN EL NOGAL, con el fin de identificar si los AETCR del Caqueta, cumplen con los requisitos mínimos para su postulación. Como resultado se está socializando con los lideres de cada espacio, y de acuerdo con el resultado, iniciar el proceso de postulación. Se dialogo con la directora de cultura del municipio de el Doncello y el enlace de víctimas del municipio de el paujil, con el fin de vincular a las personas en proceso de reincorporación a las actividades comunitarios, deportivos y/o culturales que desarrollen en el territorio. Como resultado, la directora de cultura manifestó que se podrían vincular al san pedro, que tendrá lugar del 27 al 30 de julio. Del mismo modo, en el municipio de el paujil manifestaron que poseen escuelas de formación en banda, música y futbol. Se proyectó para la atención de julio socializarle a la población la información recogida y así lograr su vinculación.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Una vez revisada la base de desembolso, se encontró que: PER con código 60-08572 quien tiene pendiente 10 pagos de pensión PER con código 60-08073 solo cuenta con 4 pagos de pensión y está en revisión de información de administradora, es por ello, que se realizó acercamiento con un funcionario de Colpensiones, con el cual se dejó establecido para el 15 de julio, realizar desplazamiento al municipio de El Doncello inscribirlo en el programa de BEPS, teniendo en cuenta su mayoría de edad. De las 55 personas en proceso de reincorporación que se me han asignado y que tienen estado activo, el 100% se encuentran afiliados al sistema de salud El total de la población en proceso de reincorporación asignada, recibieron de manera satisfactoria su asignación mensual. Para el mes de junio no se contó con población asignada en reincorporación temprana, no obstante, en el caso que me sea asignado una PER se desarrollaran todas las acciones que facilitan la adaptación de las PER a la vida civil, así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial qu permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo acompañamiento a una (1) persona en proceso de reincorporación, identificada con el código sirr 60-10034, quien inicio su proceso de ahorro voluntario con el fondo nacional del ahorro y actualmente ya cuenta con el puntaje para la aprobación del crédito. Se está en búsqueda de la vivienda que cumpla con los requisitos para obtención de los subsidios a los cuales la PER tiene derecho.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	537-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se refuerza la convocatoria mediante mensaje WhatsApp para la ejecución de las actividades y tareas propuestas por los docentes del modelo educativo Maestro Itinerante, así como la presentación a las clases presenciales los días 15 de junio en el municipio de El Doncello y 14 de junio en El Paujil, de las 13 PER matriculadas, de las cuales siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986 y 60-04486. Del mismo modo, se tienen seis (6) personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio de El Paujil identificadas con código sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. Como resultado se obtuvo participación del 100% de la población, presentando empeño y responsabilidad en las actividades desarrolladas por los docentes.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizo visita de atención psicosocial domiciliaria a nueve (9) personas en proceso de reincorporación, residentes en la cabecera municipal de El Paujil, identificados con los códigos sirr, 60-01134, 60-07337, 60-01125, 60-07588, 60-07494, 60-10986, 60-04760, 60-09891 y 60-11979 con quienes se dio a conocer los conceptos relacionado con el género, diferencias entre sexo y género, temas que van de la mano, como lo son los estereotipos y las discriminaciones basadas en género, los diferentes tipos de orientación sexual con sus respectivas definiciones, así como los derechos que todos tienen y la importancia de respetarlos y aceptarlos dentro de la sociedad. Así mismo se realizó un ejercicio que permitió identificar a cada participante como sin conocer a las personas, caemos en el error de juzgarlos. Como resultado se logró que cada reflexionara y pueda corregir malas prácticas efectuadas en su diario vivir, con el fin de generar acciones sin daño por parte de cada uno
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se reporto al profesional de seguimiento sobre la Convocatoria a sesión ordinaria del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, que se realizaría el día 9 de junio en la biblioteca municipal del municipio de El Paujil, convocada por el enlace de víctimas de dicho municipio, con el fin de realizar participación activa, dado a que la ARN hace parte de esa instancia. Se convoco a cuatro (4) personas, identificadas con los códigos sirr 60-04760, 60-01826, 60-00819 y 60-00817 al encuentro regional del Sur, el cual tuvo lugar los días 15 y 16 de junio en el AETCR Urías Rendon, ubicado en el municipio de El Doncello. Como resultado se logro su asistencia, manifestando que el evento fue muy enriquecedor. Se apoyo los días 14 y 15 de junio en las horas de la tarde, con la logística y ejecución del encuentro regional del Sur, el cual tuvo lugar en el AETCR Urías Rendon, ubicado en el municipio de El Doncello. El día 14 se ayudó con la preparación logística de los lugares donde se concentrarían los invitados, realizando actividades como, la adecuación de sillas, colocación de carpas para encerrar los lugares a utilizar y en la adecuación de objetos como tableros y demás que se requerían en la actividad. Así mismo, se apoyó el día 15 siendo participe de las actividades realizadas, en cuanto a las necesidades que tiene la población en las líneas intervenidas, las cuales fueron, reincorporación productiva, política, social, comunitaria. Se apoyo con la convocatoria a la actividad de ONU Mujeres, de las mujeres firmantes que pertenecen al grupo asociativo FUNDESPAZ, con el fin que pudiesen participar de dicho evento. Como resultado se logro identificar una líder, la cual se encargaría de recoger el listado de las personas y suministrárselos a la profesional de corresponsabilidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	537-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	ATENCIÓN PSICOSOCIAL: Se realizo la verificación de las asistencias psicosociales a las personas 54 personas en proceso de reincorporación activas, encontrando que, 45 cuentan con su respectiva asistencia cargada en Sirr. Se continúa citando a las 9 personas faltantes, quienes no se han presentado a los días de atención previstos en municipio, con el fin que se acerquen al Gt Caqueta y así participar de la actividad y poder cargarle su respectiva asistencia. Como resultado, han manifestado realizar su presentación antes que se acabe el mes. Se realizo revisión del reporte archivo de consulta desembolsos reincorporación -JUNIO 2023, donde se reflejan las personas en proceso de reincorporación que cumplen con los requisitos para recibir asignación mensual. Como resultado no se encontraron novedades que reportar, ya que todos tienen debidamente cargadas sus asistencias en SIRR. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: Se esta realizando el seguimiento de 3 proyectos productivos en la línea de ganadería doble propósito, identificados con los códigos, 32684, 32664, 32654. Se impartirán las recomendaciones pertinentes, en busca de proyectos sostenibles y con permanencia en el tiempo. Se realizo la formulación de un (1) proyecto productivo de tipo individual en la línea de ganadería doble propósito, el cual, de acuerdo a la experiencia práctica por parte de la persona en proceso de reincorporación en el tema, recibió viabilidad económica, dada por la mesa de generación de ingresos y será enviado para revisión y posterior desembolso a dirección general. LIBRETAS MILITARES: Se cuenta con 28 PER que tienen definida su situación militar. FA: Se cuenta con 13 PER vinculados al modelo Maestro Itinerante, distribuidos así: siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986 y 60-04486. Del mismo modo, se tienen seis (6) personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil, identificadas con los códigos sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. FAMILIA: Se realizo visita de atención psicosocial domiciliaria a diez (10) personas en proceso de reincorporación, residentes en la cabecera municipal de El Paujil, identificados con los códigos sirr, 60-01910, 60-07424, 60-01134, 60-07337, 60-01125, 60-07588, 60-07494, 60-10986, 60-04760 y 60-09891 con quienes se dio a conocer los conceptos relacionado con el género.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo entre el 1 al 30 de junio de 2023 desde la ARN no se emitieron actividades de esta obligación, por tanto, se espera lineamientos para el cumplimiento de esta. No obstante, se cuenta con dos (2) PER con códigos SIRR 60-00817 y 60-05323 comparecientes a quienes se le realizará acompañamiento y sensibilización para la participación de las actividades TOAR. Se reforzo la convocatoria a la dupla psicojuridica del SAAD Comparecientes, que se realizo con los comparecientes, donde se tiene una persona asignada, identificada con el código sirr 60-08073. El objetivo fue socializar la construcción de la ruta TOAR en el Caqueta, la cual es importante que conozcan y así poderse vincular a dichas actividades, cumpliendo con el régimen de condicionalidad de la JEP. La per en mención, no asistió por temas laborales del agro en la ruralidad.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las de las 58 PER asignadas, (54 en estado ACTIVO, 2 con limitante temporal, 1 ausente 1 fallecido), evidenciado que 45 de ellas tienen asistencia, y aplican para pago de asignación mensual, dado a que se presentaron a las actividades previstas y las asistencias fueron mediante biométrico en el aplicativo Arpa. Se está a la espera de las 9 personas que faltan, para impartir la actividad prevista y realizar el respectivo cargue de la asistencia en sirr. El día 29 de junio se realizará el respectivo cargue de las inasistencias y de la única PER asignada, con estado ausente, para estos casos se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER para ser sujeto de atención requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Se realizó cargue en el módulo ficha de menores a la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código 60-09891, donde se actualiza la historia de vida y se dieron a conocer los conceptos relacionados al género, diferencias entre sexo y género, temas que van de la mano, como lo son los estereotipos y las discriminaciones basadas en género, los diferentes tipos de orientación sexual con sus respectivas definiciones, así como los derechos que todos tienen y la importancia de respetarlos y aceptarlos dentro de la sociedad. Así mismo se realizó un ejercicio que permitió identificar a cada participante como sin conocer a las personas, caemos en el error de juzgarlos. Lo anterior permitió reflexionar y corregir malas prácticas con el fin de generar acciones sin daño por parte de cada uno. No se generaron fichas de hechos vicitimizantes ni casos de riesgo. No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones a gestión interna.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	537-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se está realizando el Diligenciamiento del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, con código IR-F135, de tres (3) proyectos productivos que se encuentran actualmente en funcionamiento, identificados con los códigos 32684, 32664 y 32654 en la línea de ganadería doble propósito. Posteriormente seran cargados en SIRR en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos y en la carpeta compartida con dirección W:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE-2020_ 2021_2022. El día 27 de junio se envió a la técnica administrativa archivo Formato Único de Inventario Documental código GD-F04, donde se encuentran relacionadas tres (3) planillas de Acompañamiento Reincorporación, con el fin de realizar su traslado documental. Del mismo modo, se envió el día 28 de junio una (1) planilla de Acompañamiento Reincorporación para su respectivo traslado documental. Luego de ser recibido se procedió a realizar la entrega física para su revisión y fines pertinentes. El día 18 de junio se envió legalización de desplazamiento de dos (2) rutas realizadas los días 14 de junio al municipio de el paujil y el día 15 de junio al municipio de el Doncello, al cual tuvo como finalidad realizar la atención psicosocial mensual, a las personas en proceso de reincorporación. Dichos informes fueron enviados a la coordinadora, a la profesional orientadora y al profesional especializado de la ARN GT CAQUETA.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió activamente al comité de Reincorporación, que tuvo lugar el día 6 de junio, en el segundo piso de las instalaciones de la ARN GT CAQUETA. Como temas socializaron los actores externos priorizados para el periodo 2023, con sus respectivos responsables, haciendo énfasis en la importancia de cargar gestiones, siempre dicho proceso cuente con los pasos o fases que exige el sistema para su cargue. Así mismo, manifestaron el proceso de auditoria que se esta llevando a cabo, donde reiteraron la importancia de revisar y conocer el manual de procedimientos de la entidad, ya que es el insumo fundamental para la realización de las distintas actividades que lidera la agencia. Por otro lado, se tuvo el acompañamiento de una profesional de la defensoría del pueblo, quien socializo el tema de género, permitiendo despejar dudas y corregir malas practicas que por desconocimiento se realizaban. Así mismo, se toco el tema de las firmas electrónicas que se debe llevar a cabo en la entidad y sobre la importancia de incorporar actividades deportivas, culturales y de recreación en las actividades mensuales ejecutadas con la población en proceso de reincorporación. Se asistió el día 7 de junio a reunión virtual vía teams, la cual tuvo como objetivo reforzar lineamientos sobre el tema de las acciones contempladas para mapa de riesgos de 2023, específicamente en relación con el riesgo de Posibilidad de pérdida de la integridad y disponibilidad de la información por uso indebido, que afecte su confidencialidad, debido a la carencia en la apropiación e importancia del adecuado manejo de la información relacionada a los procesos de la ARN, por parte de funcionarios y contratistas asignados al proceso de Implementación con un énfasis particular en el proceso de implementación. Se participo el día 12 de junio a reunión virtual vía teams, la cual fue convocada por la coordinadora de la ARN GT CAQUETA y su objetivo fue socializar y delegar tareas frente a la ejecución de la actividad del encuentro regional del sur, que tuvo lugar los días 15 y 16 de junio en el AETCR Urías Rendon. Como resultado se delegaron responsables y se establecieron apoyos para el evento. Se participo el día 13 de junio a reunión virtual, convocada por la orientadora productiva, la cual tuvo como propósito dar a conocer base de seguimientos a proyectos a productivos. Como resultado se conocieron los seguimientos pendientes por realizar, se aclararon dudas y se estableció el tiempo límite para su presentación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881 — CONTRATO No. 537-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a información solicitada por la orientadora de reincorporación, sobre las líneas de formación que pueden ser de agrado y disposición formativa por parte de la población en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el Doncello. Como resultado se priorizo la línea de ganadería doble propósito, teniendo en cuenta el 90% de los proyectos productivos y actividades realizadas por la población, tienen que ver con ese aspecto. Se dio respuesta a información solicitada por el orientador de AETCR sobre las personas en Reincorporación, Reintegración y Justicia y Paz, que tengan el perfil para la Rendición de Cuentas de la entidad. Como resultado se postuló y envió a una (1) persona identificada con el código sirr 60-00817 quien cumple con los requisitos mínimos. Se dio respuesta al profesional de seguimiento, frente a información de las personas en proceso de reincorporación que están participando de las diferentes instancias como son Juntas de Acción Comunal, Consejos de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH, Mesas de Reincorporación Municipales, Consejo de Mujeres, o cualquier espacio de participación ciudadana. Como resultado se identificaron cinco (5) personas, identificadas con los códigos sirr 60-08073, 60-00817, 60-01910, 60-11979 y 60-02475, que hacen parte de juntas de acción comunal y otras instancias. Se enviará a la profesional orientadora de reincorporación, el día 29 de junio, el consolidado de las personas en proceso de reincorporación quienes no fueron atendidas en el presente mes, con su respectiva justificación. Se envió al profesional de seguimiento de la ARN, la ficha de reincorporación de los municipios de El paujil y el Doncello, con información relevante de la población objeto de atención de dichos municipios. Se envío al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población en proceso de reincorporación de los municipios de El Doncello con 21 personas de las cuales 18 se encuentran activos en la ruta y del municipio de El Paujil con un total de 36 PER, de los cuales todos están activos. Se realizo la legalización de dos (2) solicitudes de desplazamiento terrestre distribuidos así: una (1) el día 15 de junio en el municipio de el Doncello y una (1) el día 14 de junio en el municipio de El Paujil, las cuales tuvieron como finalidad realizar atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación. Como resultado se obtuvo muy buena participación y se enviaron los respectivos soportes a la orientadora de reincorporación. Se envió a la profesional orientadora de reincorporación el formato matriz de eventos GT CAQUETA, donde se encuentran descritas las actividades de reincorporación realizadas en el mes de junio con la población objeto de atención, de los municipios de El Paujil y El Doncello, con su respectiva evidencia fotográfica
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con los horarios establecidos en cuanto a los días de atención en la ARN GT CAQUETA, en donde las personas en proceso de reincorporación que se presentaron fueron atendidas de manera cordial y se les dio solución a sus requerimientos y dudas presentadas. Se realizo de manera satisfactoria y en los tiempos establecidos el informe de honorarios, correspondiente al mes de junio, donde se encuentran consignadas todas las actividades realizadas en dicho mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas por la agencia. Se realizo una revisión exhaustiva de las planillas del modelo de maestro itinerante, donde se encuentran consignadas 13 PER, de los cuales siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986, 60-04486 y seis (6) personas en proceso de reincorporación identificadas con código sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. Como resultado se encontró que no había novedades que reportar. Se envió informe de legalización de desplazamiento a la persona designada para su revisión, en los tiempos establecidos, siendo dos (2) solicitudes desplazamiento, de las cuales, una tuvo lugar el 15 de junio en el municipio de El Doncello y otra el 14 de junio en El Paujil, teniendo como finalidad general, realizar la atención psicosocial mensual a las personas en proceso de reincorporación. Se apoyó a los compañeros facilitadores con la expedición de Registros Únicos de Vacunación ante FEDEGAN, dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería. Se apoyó a los compañeros facilitadores con la expedición de Registros La Marca Unica ante FEDEGAN, dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1)al numeral veintiocho (28).

Jaider Eduardo Ochoa Salamanca
Firmado digitalmente por Jaider Eduardo Ochoa Salamanca
Fecha: 2023.06.29 10:38:13 -05'00'

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:26:45 -05'00'

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co